



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, 09 AGO 2019

VISTO el Ref.01-2019 del Expte. n° 60.702-2015 por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología Res. n° 0673-2019 solicita se tenga por aceptada la renuncia presentada por la Lic. MARÍA CRISTINA WERENITZKY CURIA, a partir del 29 de Abril 2019 en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva en el Área "Ciencias de la Computación", Asignaturas "Paradigmas de Programación" "Algoritmos y Estructura de Datos I" y "Algoritmos y Estructura de Datos II", del Departamento de Ciencias de Computación, en razón de haber accedido a un cargo de mayor jerarquía;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

RESUELVE:

ARTICULO 1.-Tener por aceptada a partir del 29 de Abril de 2019 la renuncia presentada por la Lic. MARÍA CRISTINA WERENITZKY CURIA en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva en el Área "Ciencias de la Computación", Asignaturas "Paradigmas de Programación", "Algoritmos y Estructura de Datos I" y "Algoritmos y Estructura de Datos II", del Departamento de Ciencias de Computación por las razones expresadas en el exordio.-

ARTICULO 2.-Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen para la agregación a su antecedente.-

RESOLUCIÓN N° 1127 2019

SO

Dña. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.